

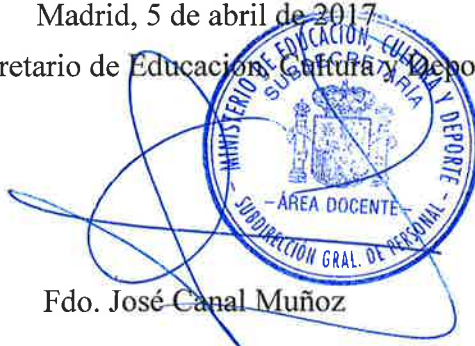


De conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 13 de octubre de 2016 (Boletín Oficial del Estado de 24 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación para la provisión de plazas en el ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, procede determinar para el curso 2017/2018 las plantillas y las vacantes.

Este Ministerio, teniendo en cuenta que no se han hecho observaciones por las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla ni demás órganos competentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ha dispuesto elevar a definitiva la Resolución de 25 de enero de 2017 de determinación provisional de plantillas y vacantes para la resolución definitiva del concurso de traslados.

Madrid, 5 de abril de 2017

El Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte



Fdo. José Canal Muñoz

**A N E X O**

<u>CIUDAD</u>		<u>PLANTILLA</u>	<u>VACANTES</u>
CEUTA	51000389	5	4
MELILLA	52000439	5	2